

REVISTA MENSUAL

Enero - Febrero 2025



TODOS SOMOS ADOGEN!!!

“LA EXPERIENCIA AL SERVICIO DE LA PATRIA”



Revista Mensual



Estimados señores Generales y Almirantes

Es un honor dirigirme a ustedes distinguidos asociados en este momento tan especial. Al asumir el pasado 15 de Enero, la Presidencia del Consejo Directivo de ADOGEN PERÚ, para el periodo 2025 – 2027. Recibo esta responsabilidad con gratitud, compromiso y él firme propósito de seguir fortaleciendo nuestra Asociación, promoviendo su crecimiento y consolidando nuestra misión, contemplada en el Estatuto.

Agradezco la confianza que han depositado en mi y en el equipo que me acompañará en esta gestión. Estoy convencido de que, trabajando juntos, podremos alcanzar nuevos logros en beneficios de ADOGEN PERÚ, impulsando el desarrollo de nuestra querida Institución con la valorada participación de nuestros asociados.

Reconozco el esfuerzo de quienes nos han precedido en la conducción de ADOGEN PERÚ, su dedicación y entrega han sentado bases sólidas sobre las cuales continuaremos avanzando.

Está en nuestro ánimo, buscar puntos de unión que incrementan las líneas de colaboración con los Institutos de nuestras Fuerzas Armadas y Policía Nacional, así como las organizaciones más representativas de las Fuerzas Armadas para unificar criterios y que juntos no permitan llegar a la opinión pública, utilizando todos los medios que estén a nuestro alcance y, para ello estamos dando los pasos necesarios.

Es preciso una buena sintonía para participar en proyectos comunes cuando ello sea posible, estamos promoviendo un estilo de contacto permanente entre nosotros los Generales y Almirantes, para fomentar la cultura de amor a la patria, la libertad y el respeto a nuestras Instituciones castrenses, así como colaboración para que alcancen sus objetivos de adecuado equipamiento y bienestar para el cumplimiento de su misión.

En el importante tema de la Salud, se ha restablecido de acuerdo a nuestras posibilidades, la atención a nuestros asociados y familiares; en el aspecto Social estamos desarrollando un programa de actividades, que permitan estrechar aún más los lazos de amistad y camaradería, en el mes de marzo comenzaremos con la Campaña Médica que oportunamente comunicaremos fecha y las especialidades, así como las tradicionales “HORA FELIZ”, cada mes; participemos y devolvamos vida a nuestro local Institucional.

Asimismo, de acuerdo al Estatuto, en el mes de abril se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria, con el objeto de discutir, aprobar o desaprobar el Programa de Actividades y el Presupuesto correspondiente al presente año.

Saludamos las actividades que está realizando el Ministerio de Defensa, a través de nuestras Fuerzas Armadas, en apoyo a las poblaciones de nuestro país, las cuales son víctimas de los desastres naturales que actualmente están azotando gran parte del territorio nacional, así como participando en el desarrollo nacional, con las unidades especializadas de las Instituciones, preparadas y equipadas para este fin.

Nuestra gratitud a todos los señores Generales y Almirantes por el constante apoyo que dan a nuestra gestión, mediante sus recomendaciones y sugerencias para mejorar cada día nuestros servicios de bienestar, tanto para los asociados como para sus familiares.

Los invito a todos a participar activamente, aportando ideas, experiencia y entusiasmo. Juntos, construiremos un futuro de mayores oportunidades y realizaciones.

ADOGEN PERÚ, EXPERIENCIA AL SERVICIO DE LA
PATRIA

¡¡¡No olvidemos que TODOS SOMOS ADOGEN PERÚ!!!

JUNTOS LO PODEMOS TODO

Miguel A. Estrada Jiménez
General de Brigada EP
Presidente de ADOGEN PERÚ



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - JURAMENTACIÓN DEL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO DE ADOGEN PERÚ

La Asociación de Oficiales Generales y Almirantes del Perú en Asamblea General Ordinaria, realizada el 15 de enero del año en curso, juramentó al nuevo Consejo Directivo correspondiente al periodo del 2025 - 2027.

El señor Vicealmirante AP Javier Eduardo Bravo Villarán, Presidente del Consejo Directivo saliente, fue el encargado de tomar el juramento de estilo, al señor General de Brigada EP Miguel Estrada Jiménez, nuevo Presidente del Consejo Directivo entrante, elegido en el proceso electoral noviembre 2024, a quien se le hizo entrega del distintivo institucional correspondiente que lo acredita como



El Señor General de Brigada EP Miguel Estrada Jiménez, Presidente del Consejo Directivo de ADOGEN PERÚ, juramento y entregó el distintivo institucional a cada uno de los integrantes del Consejo Directivo, quienes lo acompañarán en este periodo 2025 – 2027 y cierre de la Sesión Solemne.

Juramentación del Consejo Directivo 2025 – 2027



Juramentación del Consejo de Honor 2025 – 2029



Juramentación del Consejo de Vigilancia 2025 – 2027



CONSEJO DIRECTIVO 2025 – 2027

Presidente	General de Brigada EP	MIGUEL A. ESTRADA JIMENEZ
Vicepresidente	Teniente General FAP	CARLOS A. BOHORQUEZ CASTELLARES
Secretario	General de Brigada EP	RAUL S. SILVA ALVAN
Pro Secretario	General de Brigada EP	JULIO C. VASQUEZ ARROYO
Tesorero	General de Brigada EP	ROBERTO G. SIALER TIRADO
Pro Tesorero	General de Brigada EP	PERCY O. CORDOVA BRAVO
Vocal	General de Brigada EP	VICTOR E. ELERA RAMIREZ
Vocal	General de Brigada EP	EDUARDO A. DEL AGUILA HORNA
Vocal	General de Brigada EP	CARLOS A. BARDALES ANGULO
Vocal	Contralmirante AP	GUILLERMO S. SORIANO LINDO
Vocal	Contralmirante AP	LUIS F. EGO-AGUIRRE VILLACORTA
Vocal	Mayor General FAP	JORGE F. LEON BARRIGA
Vocal	Mayor General FAP	JESUS F. ARCE COLOMA
Vocal	Mayor General FAP	JORGE L. CHAVEZ CATERIANO

CONSEJO DE VIGILANCIA 2025 – 2027

Presidente	Contralmirante AP	EDMUNDO J. DAVILA VARGAS
Miembro	Teniente General FAP	FERNANDO GRANTHON MAYURI
Miembro	Contralmirante AP	LIZARDO R. J. GARCIA MILERA
Miembro	General de Brigada EP	ANGEL A. PAZ YACTAYO
Miembro	Mayor General FAP	CARLOS A. RODRIGUEZ ZEGARRA

CONSEJO DE HONOR 2025 – 2029

Miembro	Vicealmirante AP	GUSTAVO BARRAGÁN SCHENONE
Miembro	General de División EP	WILVER A. CALLE GIRÓN
Miembro	General de Brigada EP	PEDRO E. KULJEVAN GARCÍA
Miembro	General de Brigada EP	ALAN F. WONG YRIARTE
Miembro	Teniente General FAP	CARLOS E. SAMAMÉ QUIÑONES
Miembro	Mayor General FAP	JUAN J. PUGA POMAREDA
Miembro	General de División EP	LEONARDO J. LONGA LÓPEZ
Miembro	Contralmirante AP	MIGUEL F. FERNÁNDEZ FAJRI

Jose De la Riva Agüero. Luces Y Sombras II

**General de Brigada EP
Julio César Huertas
Rodríguez**

*Magister en Ciencia
Política PUCP, Ingeniero
Mecánico Colegiado,
Docente Universitario,
Administración de
Empresas en ESAN.*



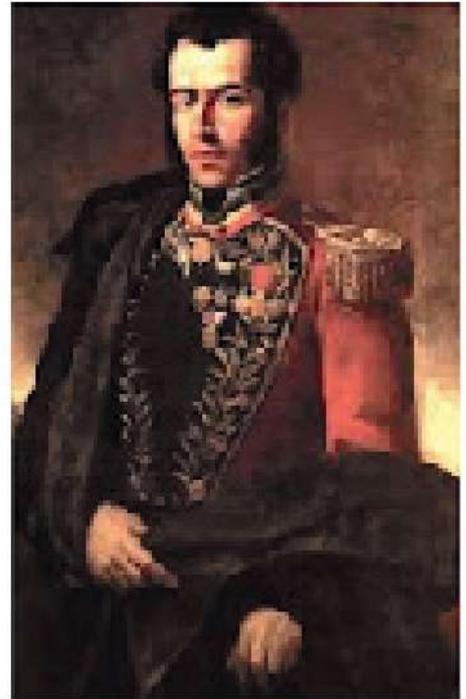
Debo de advertir, antes de continuar con los sucesos de Riva Agüero, que éste había solicitado ayuda al ejército colombiano de 4000 hombres, toda vez que Bolívar los había ofrecido con anterioridad a la Junta Gubernativa peruana (setiembre 1822), con la condición que deberían ser pagados por el Perú, y que deberían ser remplazadas las bajas por soldados peruanos.

De igual manera, Riva Agüero, solicitó al ejército chileno por 2500 hombres [1], sin la cláusula de las bajas. Por otro lado, había tratado de negociar con La Serna (11 marzo 1823) para llegar a un armisticio de dos meses, así como “regularizar la guerra como se había efectuado en Colombia con el general Morillo...” La Serna no lo aceptó. (Hernández, 2019 p. 101-102)

En este artículo describiré sucintamente los dramáticos momentos que sucedió en nuestra naciente república en un corto tiempo (menos de un año) pero que repercutieron en el alma nacional por las incertidumbres, descorazonamientos y caos que reinó particularmente en nuestra capital, Lima.

Propongo efectuar una cronología secuencial de los hechos, toda vez que su redacción tomaría demasiado espacio.

Como hemos señalado en el blog anterior, Riva Agüero fue nombrado Presidente del Perú (28 febrero 1823), poco después enviaría un fuerte contingente de hombres



al sur. Mi tarea será secuenciar lo que pasó entre la salida de estas tropas hasta el exilio de Riva Agüero, datos tomados principalmente de la Historia del Perú. Tomo I de Jorge Basadre.

2 mayo 1823: Llegada de Sucre a Lima con 4000 hombres.

15 mayo: Salida del Callao de 5000 hombres al mando de Santa Cruz hacia Arica para combatir a los realistas [2]

9 junio: Enemigos de Riva Agüero intentan asesinar a parte de sus allegados, entre ellos el Ministro de Guerra, coronel Ramón Herrera.

11 junio: Riva Agüero redacta su dimisión para el Congreso[3], no lo presenta ante la noticia que Canterac se acercaba a Lima con 9000 hombres.

17 junio: Los poderes del Estado deciden salir del palacio gubernamental hacia el Real Felipe (Callao) junto a Sucre y 4000 colombianos.

18 junio: Riva Agüero intenta disolver el Congreso, no tiene respaldo [4]

18 junio: El ejército realista de Canterac ingresa en Lima sin oposición.

19 junio: 1ra sesión del Congreso en el Real Felipe, donde se decide evacuar a Trujillo. Se nombra a Sucre como autoridad militar (por encima de Riva Agüero).

21 junio: Sucre juramenta como autoridad militar.

22 junio: Riva Agüero es cesado en el mando político por el Congreso y lo invitan para que salga del país.

26 junio: El Congreso suspende la decisión anterior (última sesión en el Callao).

29 junio: Riva Agüero llega a Huanchaco y Trujillo, junto con el Congreso.

29 junio: Fusilamiento de José Olaya en Lima.

16 julio: Los españoles y Canterac abandonan la ciudad después de haberla saqueado.

16 julio: Tomás Guido (ex secretario de San Martín) es nombrado gobernador interino de la ciudad.

18 julio: Sucre marcha con sus fuerzas al Sur para auxiliar a Santa Cruz (Guerra, 2016).

19 julio: Riva Agüero disuelve el Congreso en Trujillo, compone un Senado de 10 vocales (sesionaron entre el 18 set al 18 nov).

6 agosto: Torre Tagle, delegado de Sucre, reinstala el Congreso en Lima.

8 agosto: Se considera a Riva Agüero como reo de alta traición lo mismo que a sus colaboradores.

7 agosto: Torre Tagle es nombrado Presidente del Perú por el Congreso (teníamos dos presidentes, uno en Trujillo, el otro en Lima).

27 agosto: Batalla de Zepita, entre las tropas de Santa Cruz y Valdez, cuyos resultados, adversos a los patriotas, se conocerían después [5]

1 setiembre: Llegada de Bolívar al Callao y Lima.

3 setiembre: El Congreso le confiere autoridad política y militar a Bolívar (deja de lado a Torre Tagle)

4 setiembre: Bolívar escribe una carta lapidaria a Riva Agüero, sin embargo ofrece amistad y protección. Comienzan negociaciones entre delegados de Bolívar y Riva Agüero.

3 noviembre: Riva Agüero, a través de Remigio Silva, propone a La Serna lo mismo que San Martín le había propuesto [6]. Bolívar se enteraría poco después

12 noviembre: Continúan las negociaciones en Pativilca entre delegados de Bolívar y Riva Agüero.

25 noviembre: Luego de su estadía en Lima, comisionado por Riva Agüero, el coronel Gutiérrez de la Fuente lo apresa en Trujillo y en lugar de fusilarlo como había ordenado Bolívar lo encierra en una cárcel de Guayaquil.

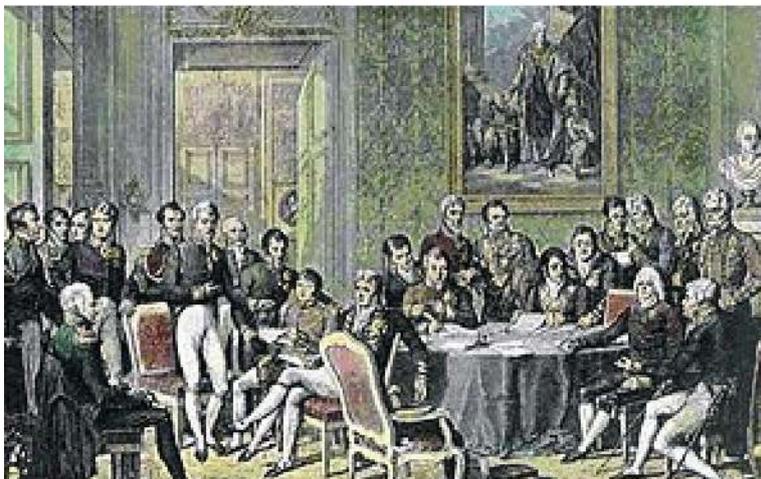
15 diciembre: el vicealmirante Guisse logra poner en libertad a los peruanos presos en Guayaquil. Riva Agüero viaja a Inglaterra, al exilio [7].

En realidad, fue muy difícil la labor de Riva Agüero como presidente, con un Congreso en contra, con los españoles en Lima, sus tropas en el Alto Perú en una situación incierta y frente a dos hombres, que ya habían labrado su propio prestigio en diferentes batallas por la independencia, Sucre y Bolívar.

Riva Agüero, regresa después de su exilio y tiene participación política en la Confederación Perú- boliviana. Después escribiría sus memorias bajo el seudónimo de Provunena, moriría a avanzada edad.

[1] Las tropas colombianas llegaron en dos partes, las chilenas no llegaron. La cláusula de los colombianos sobre remplazos de las bajas no había sido aceptada por la anterior junta de gobierno que presidía La Mar.

[2] Esa misma fecha Sucre escribía a Bolívar: "El ejército no tiene jefes: el país está tan dividido en partidos como están las tropas de los diferentes



Estados que las forman; el Congreso y el Ejecutivo están discordes y esto no puede tener buen resultado; no hay subsistencias para la tropa y las pocas que se adquieren se invierten mal... en fin, mil males asoman para presagiar que todo se desbarata y en un desmoronamiento la división de Colombia será parte de las ruinas".subsistencias para la tropa y las pocas que se adquieren se invierten mal... en fin, mil males asoman para presagiar que todo se desbarata y en un desmoronamiento la división de Colombia será parte de las ruinas".

[3] La carta redactada por Riva Agüero es encomiable, si la hubiera presentado al congreso, habría quedado bien para la posteridad (Basadre, 2014 p. 65).

[4] Al no tener respaldo para disolver al Congreso, Riva Agüero escribe a Santa Cruz para que mediante bandos el ejército solo responda a Riva Agüero, lo mismo hace con alcaldes y autoridades, para obtener respaldo político y militar.

[5] La expedición a intermedios fue un rotundo

fracaso, de 5000 hombres, regresaron 1000. Bolívar en una carta a Sucre (23 marzo 1823) le había pronosticado: "La expedición de Santa Cruz es el tercer acto y la catástrofe del Perú" (Basadre, 2014 p. 74).

[6] Estas negociaciones eran de carácter reservado, La Fuente se enteraría posteriormente. Una carta interceptada llegó a manos de Bolívar.

...El ejército no tiene jefes: el país está tan dividido en partidos como están las tropas de los diferentes Estados que las forman...

BIBLIOGRAFÍA:

Basadre, J. (2014). Historia de la República del Perú [1821-1933] (Vol. 1). Diario El Comercio.

Guerra, M. (coord). (2016). Cronología de la Independencia del Perú (PUCP, Ed.; 1ra ed.). Instituto Riva Agüero.

Hernández, E. (2019). José de la Rivera Agüero y Sánchez Boquete (I. R. Agüero, Ed.; primera). Fondo Editorial del Congreso.

Montoya, G., & Paredes, J. (2018). ¿Peruanizar la Independencia? El golpe de estado de Riva Agüero. Historia y Cultura, 29, 155–201.



VISITA PROTOCOLAR AL JEFE DEL COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL PERÚ



El Consejo Directivo de la Asociación de Oficiales Generales y Almirantes del Perú realizó una visita protocolar al Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú, General de Ejército David Ojeda Parra, el pasado 04 de febrero en la sede del Comando Conjunto., el Presidente de ADOGEN PERÚ General de Brigada EP Miguel Estrada Jiménez, quien fue recibido con honores militares.



Durante la visita, el General de Ejército David Ojeda Parra y el General Miguel Estrada Jiménez mantuvieron una reunión de trabajo en la que abordaron temas de interés común, como la cooperación en materia de defensa, intercambiando opiniones sobre la situación



La visita protocolar al Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú fue un éxito y permitió fortalecer los lazos de cooperación y amistad entre las instituciones participantes.



NOTA INFORMATIVA N° 02 – 2025

!!! AMNISTIA !!!

La Asociación de Oficiales Generales y Almirantes del Perú, tienen el agrado de informar a nuestra membresía, que por acuerdo unanime del Consejo Directivo, se aprobó desarrollar una campaña para la incorporación o reincorporación de los señores Oficiales Generales y Almirantes que así deseen hacerlo y para lo cual se otorgó en forma extraordinaria una AMNISTIA del pago voluntario de inscripción en nuestra Asociación.

Para la incorporación, la amnistía, prescribirá que su calificación pase por la Comisión Calificadora y no paguen los años que no pudo inscribirse.

Para la reincorporación, basta su solicitud y tampoco se pagará los años que debió seguir cotizando.

!!!Agradecemos su interés en volver a formar parte de nuestra Asociación siempre recordando que todos somos ADOGEN PERÚ!!! Esperamos con interés su retorno.

“LA EXPERIENCIA AL SERVICIO DE LA PATRIA”

Miguel Estrada Jiménez
General de Brigada EP
Presidente del Consejo Directivo
de ADOGEN PERÚ





VISITA PROTOCOLAR AL COMANDANTE GENERAL DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ



*El Consejo Directivo de la Asociación de Oficiales Generales y Almirantes del Perú realizó una visita protocolar al **Comandante General de la Marina, Almirante Luis José Polar Figari**, el pasado 12 de febrero. En esta reunión, el **Presidente de ADOGENPERÚ, General de Brigada EP Miguel Estrada Jiménez**, expresó sus deseos de éxito en su gestión al frente de la Institución.*

Durante la visita, también se abordaron temas de interés común y se reafirmó el compromiso de ADOGEN PERÚ para contribuir con los objetivos de la Marina. Esta visita protocolar refleja la importancia de la colaboración y coordinación entre la Asociación y la Institución naval.



Es importante destacar que ADOGEN es una Asociación que agrupa a Oficiales Generales y Almirantes del Perú en situación de retiro, y su objetivo es promover la unidad y la cooperación entre sus miembros, así como contribuir al desarrollo de la Marina peruana.



LA DEFENSA DE LIMA: BATALLAS DE SAN JUAN Y MIRAFLORES, 13 Y 15 ENERO

Por:
General de Brigada EP
Juan URBANO REVILLA

Presidente del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú



En las guerras no impera la justicia ni bastan los esfuerzos individuales o de un conjunto de valientes dispuestos al sacrificio, para contener la invasión premeditada; sin embargo, debemos decirlo con orgullo, que en los anales de las guerras del mundo, pocas veces se ha visto que después de superadas la fuerzas regulares en sucesivos combates, un pueblo, - como el peruano-, conserve aún el vigor suficiente y esperar al pie de las defensas de su capital, solo armado con sus melladas armas, para enfrentar al invasor en lid suprema de heroica resistencia.

La aproximación del invasor a la capital

El ejército chileno desembarcó en las costas al sur de la capital, desde el 18 de noviembre en las playas de Pisco hasta el 22 de diciembre en Curayacu. Entonces, la guerra se dirigía a las entrañas de nuestro país, lejos de objetivos militares y en el propósito de aniquilar el potencial del Perú y doblegar la voluntad política que se negaba a las pretensiones de cesión territorial. En este trance, hubo unas resistencias menores, como la del bravo Coronel Pedro Sevilla al frente del Regimiento Rímac, pero la fuerza y masa del enemigo fue avasalladora; este continuó hasta la Tablada de Lurín, donde se estacionó para preparar la invasión de Lima.

La división del chileno Patricio Lynch, que se había desplazado por tierra desde Pisco, implanta la barbarie; primero, impuso cupos a las haciendas de la zona; segundo, estas fueron saqueadas de sus valiosos enseres. Además, quemaron viviendas en Mala, San Antonio y Chilca, así como, fusilaron prisioneros; allí actuó el militar chileno Arturo Villaroel, llamado el "general dinamita", como lo cita el propio historiador chileno Vicuña Mackena.

En la capital, las tropas peruanas fueron organizadas por el dictador Piérola con deficiente sentido militar, se emplazaron en dos

líneas defensivas alargadas al sur de Lima, la primera en San Juan y la segunda en Miraflores; para el 24 de diciembre, ya ocupaban sus emplazamientos. Estas fuerzas estaban compuestas por los restos del Ejército de Línea, las Guardias Nacionales y los voluntarios de Lima que acudieron al llamamiento, la mayoría con escasa o nula instrucción militar; es más, algunos cuerpos, recién llegados de Jauja y Canta, pasaron directamente a las posiciones defensivas, y la reserva había sido reorganizada.

El 09 de enero de 1881 se produjo el combate de La Rinconada, entre una fuerza exploradora chilena de 2,000 hombres, al mando del coronel Barboza, contra unos 330 defensores peruanos emplazados en el sector este de la defensa peruana, al mando del coronel Mariano Vargas; en esta acción, se impuso la mayoría enemiga. Empero, los chilenos desecharon realizar la aproximación del combate por esta zona de Ate, al ser una línea muy prolongada para su ataque. El combate sería frontal.

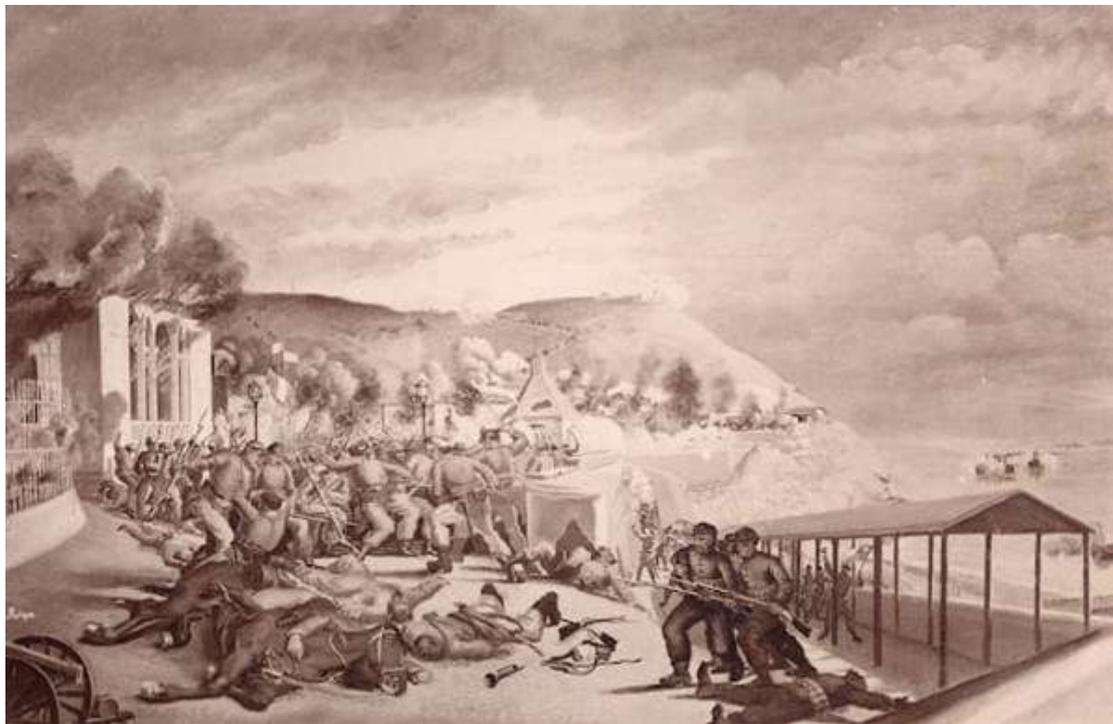
La batalla de San Juan

La primera línea de defensa de la zona de San Juan, cubría desde el C° Marcavilca al C° Santa Teresa – C°s Zig Zag - C° Viva el Perú – C°s Cascajal hasta el C° San Francisco, donde se desplegaron cuatro cuerpos del Ejército de Línea. El primero, a la derecha, con unos 5,200 soldados bajo el mando del Coronel Iglesias; el cuarto, al centro, con unos 3,500 hombres comandados por el Coronel Cáceres; el tercero, a la izquierda, con unos 4,300 soldados al mando del Coronel Pastor Dávila; y la reserva, constituida por el segundo cuerpo a órdenes del Coronel Suarez, con 2,800 hombres; en suma 15,800 hombres. En tanto, la artillería nacional estaba compuesta por un conjunto de piezas y armas obtenidas de lo poco disponible, entre estos, los cañones recuperados por el Huáscar de la Independencia y los que se emplearon en el combate del 2 de mayo de 1866.

Por su parte, los chilenos llegaron con tres divisiones, la primera quedó al mando del General Lynch con 10,400 hombres; la segunda, al mando de General Sotomayor con 8,500 hombres y la tercera, al mando de General Lagos, con 10,000 hombres; en total, 28,900 hombres. La reserva quedó al mando de Coronel Martínez. Mientras, su artillería constaba de 74 cañones Krupp y 6 Armstrong, convenientemente distribuidos.

El 12 de enero, el dictador Piérola se trasladó hacia el campo de batalla, con todo su Estado Mayor, quedando en Lima el Alcalde Rufino Torrico, con amplios poderes; se tenía la certeza del ataque enemigo.

El 13 de enero, a las 0300 horas, refiere el Coronel Cáceres que ordenó alistar las tropas, sirviéndoles una taza de ron y el rancho, ya que se avecinaba una larga jornada de combate. A las 0430 horas, se detecta el avance chileno cubierto bajo la neblina, y se inician los fuegos por el sector de Cáceres, que protegía el batallón del coronel Pablo Arguedas, quien sucumbió en el fragor de la lucha. La batalla se generalizó en todos los frentes y a las



0800 horas, el coronel Iglesias, abrumado por la masa de atacantes del sector derecho, ordena el repliegue de las tropas de C^os Zig Zag y Santa Teresa, hasta el Morro Solar. A mitad de la mañana, los cuerpos del centro y de la izquierda peruana, empezaron a ceder ante la masa y potencia de fuegos del enemigo, el enfrentamiento fue encarnizado, los peruanos resistieron al máximo cayendo heroicamente por millares, sin dar la espalda al enemigo. Entonces, por un lado, la tarea era reorganizar a los dispersos; mientras, por otro lado, el combate se concentraba en la derecha peruana.

En el morro Solar

La defensa del Morro Solar fue el último bastión, donde se luchaba al ingresar la tarde. Iglesias y sus tropas se batieron con bravura, rechazando los ataques que ya circundaban su posición, llegando a lanzar contraataques y defender su sector con la última batería "mártir Olaya" en el Salto del Fraile. Cáceres, con unos 400 hombres se enrumba en auxilio de Iglesias; de igual manera, el bravo coronel Recavarren entró a Chorrillos por la calle Lima con los batallones Ancash N^o 25 y Jauja N^o 23. No obstante, estas unidades son enfrentadas por mayores fuerzas del enemigo, por lo que se repliegan con grandes pérdidas de vidas. El enemigo recibía más refuerzos; entonces, 12 regimientos más cuatro batallones chilenos llegan a la cumbre del morro, en proporción de 4 a 1 sobre los defensores; y se pelea allí a la bayoneta, cuerpo a cuerpo, por dos horas, hasta ser doblegada la resistencia de Iglesias a las dos y media de la tarde. Los jefes y soldados peruanos lucharon con admirable valor y con entrega sin desmayo hasta la muerte; prueba de

ello es que de los 5,200 hombres que pelearon en el Morro Solar, solo quedaron 280 que fueron hechos prisioneros. En total, las bajas de toda la acción de San Juan y Chorrillos, fueron 6,000 peruanos y 4,000 chilenos.

La destrucción de Chorrillos y Barranco

Empero, si Chile alcanzó la victoria en los campos de San Juan, ello se convirtió en infamante triunfo, al ser mancillado el honor de su ejército por la soldadesca con indolencia de sus propios jefes, ya que a la batalla siguió la barbarie contra la población de Chorrillos y a partir de la tarde del 13 y el 14 de enero se extendió el holocausto a Barranco. Estas apacibles localidades, residencia de peruanos y extranjeros que vanamente pensaron que serían considerados neutrales, fueron objeto de saqueos, asesinatos, violaciones, destrucción e incendios de las casas, ranchos e iglesia; fue tal la irracionalidad que los soldados chilenos se mataban entre ellos y fusilaron a trece bomberos italianos, una página negra de la historia militar, de la cual ningún ejército podrá enorgullecerse.

Sobre estos luctuosos hechos, el historiador chileno Vicuña Mackena, dijo sobre los soldados de su país: "no dieron cuartel a prófugos ni a rendidos". "El combate de Chorrillos no fue una batalla, fue una horrible inextinguible matanza"... "La noche de Chorrillos será, de todos modos, una fecha lúgubre en la historia de la república (de Chile)..."

Aquella aciaga noche del 13 de enero, los coroneles Cáceres y Canevaro propusieron a Piérola, realizar un supremo esfuerzo y con las



tropas remanentes de San Juan contraatacar al enemigo embriagado y desbocado, pero sus recomendaciones no fueron aprobadas por el Dictador, carente de decisión y del coraje necesario en los momentos más críticos. Como refiere el historiador Mariano Felipe Paz Soldán, “nos faltó un caballo de troya”.

Así, el 14 de enero amaneció con el holocausto de Chorrillos y Barranco, y con el invasor aceptando un armisticio que debería de durar hasta la media noche del día 15; sin embargo, el ejército chileno empieza a adelantar las posiciones de sus tropas y su municionamiento.

La batalla de Miraflores

El 15 de enero de 1881, llegó el turno de Miraflores, con los restos del ejército de línea luego de San Juan, los batallones llegados del interior y la reserva conformada por la civilidad armada de prisa, aquellos que antes tuvieron incomprensión de los asuntos militares pero que tomaron las armas. Entonces, cuando aún estaba en curso el armisticio entre las partes, con inclusión del cuerpo consular extranjero en la capital, las tropas del general chileno Manuel Baquedano aprovechan esta situación para ocupar sus puestos avanzados de combate, violando el breve acuerdo; con lo cual, a las 2 y 20 de la tarde se desencadena la batalla en la última línea defensiva de Lima; fue esta una acción deliberada, que se corrobora cuando los buques chilenos hicieron fuego desde el inicio de la batalla.

Para la defensa de Lima, el ejército de reserva se constituyó en 10 divisiones, un total de 30 batallones sumando cerca de 10,000 valerosos peruanos organizados por oficios y/o profesiones

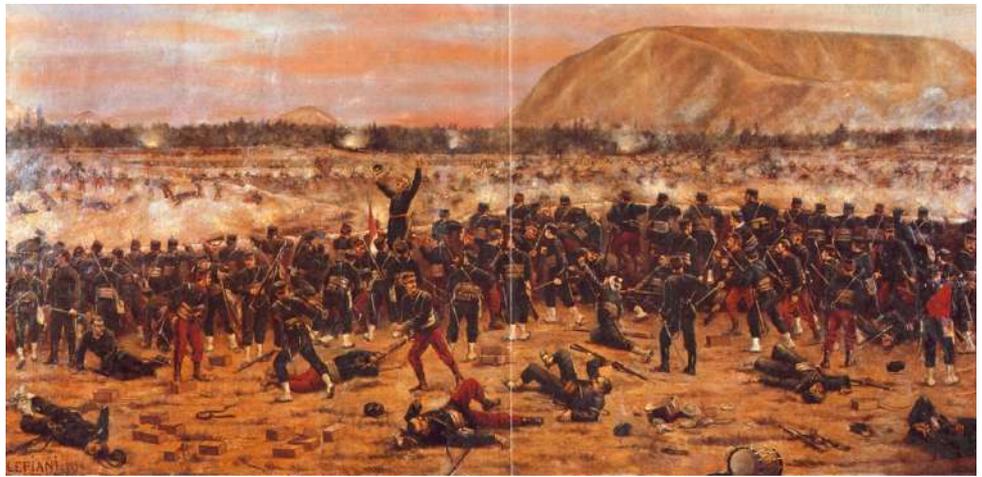
las clases sociales, siendo emplazados en diez reductos tipo parapetos, espaciados unos de otros en una línea extensa de varios kilómetros, desde Miraflores hasta Ate. No se llegó a disponer de todo el material bélico necesario, los fusiles eran de variados modelos y características, las municiones escasas y no había bestias ni vehículos para la movilidad necesaria. Piérola reorganizó estas fuerzas en dos Cuerpos de Ejército; el primero, ocupando los reductos 1 al 8; y el segundo, de los reductos 9 al 10. Los batallones del Ejército de Línea, con efectivos reducidos a la mitad y emplazados en los espacios entre reductos, formaron tres Cuerpos de Ejército; el primero, al mando de Cáceres; el segundo, bajo Belisario Suárez; y el tercero, con Justo Pastor Dávila. Así, la línea defensiva contó con 7,825 hombres; 11 batallones de la reserva no fueron emplazados. De estas fuerzas, solo unos 5,800 hombres llegaron a emplearse en la acción, lo que incrementó la potencia del invasor con unos 13,000 efectivos debidamente equipados.

En las primeras horas de la batalla, los fuegos se concentraron en los reductos 1, 2 y 3; es decir, en la derecha peruana, donde inicialmente la lucha fue favorable a los defensores de Lima que obligaron a retroceder a la artillería de campaña enemiga, donde una vez más, el indómito coronel Andrés A. Cáceres, lanzó sus fuerzas al contraataque; para luego realizar una segunda embestida, al lado del coronel Belisario Suárez, originando la fuga del enemigo, que dejó en el terreno piezas de artillería y numerosos heridos; sin embargo, esta acción se frustró ante la carencia de refuerzos que dieran profundidad a su avance y los peruanos debieron detenerse.

Poco después de las 4 de la tarde, la defensa quedó exclusivamente a cargo de los batallones de reserva, que con unos 2,500 hombres hicieron frente a los ataques del enemigo; mientras los fuegos de su escuadra compuesta por los buques



Blanco Encalada, Huáscar, O'Higgins y Pilcomayo, bombardeaban la costa. Su resistencia se prolongó hasta las 6 de la tarde; a la postre, ante la mayor densidad numérica de las tropas chilenas, el reducto N° 1 fue tomado por el enemigo y los reductos N° 2 y N° 3 flanqueados, para luego los reductos N° 4 y N° 5 ser tomados desde la retaguardia, quedando el campo a merced del invasor, después de 4 horas de encarnizada y tenaz lucha. La reserva cumplió heroicamente su deber; ejemplo de ellos son el Batallón N° 6, cuyos jefes Narciso de la Colina y Natalio Sánchez, dejaron sus vidas en el combate, iguales menciones merecen los Batallones Guarnición de Marina y Guardia Chalaca, entre otros, donde oficiales y vecinos murieron valerosamente.



Las pérdidas totales de los peruanos en esta jornada han sido calculadas en más de 3,000 bajas, por su parte, los chilenos reportaron unas 2,124 bajas; es decir, más de la cuarta parte de los contendientes cayó en la batalla. Al caer la noche, el dictador Nicolás de Piérola, quien no impartió disposiciones militares durante el combate, partió rumbo a la sierra. Más aún, la ciudad de Miraflores siguió el funesto destino de Chorrillos y Barranco, cayendo bajo el saqueo del enemigo.

En Miraflores lucharon hijos, hermanos, padres y amigos, militares y civiles, ricos y pobres, hasta caer juntos en aquellos reductos donde todas las almas son iguales. Allí estuvieron también niños combatientes que se enrolaron en las unidades, igual que los heroicos CABITOS, aquellos legendarios de la Escuela de Clases, quienes desde el primer clarín de la guerra derrocharon patriotismo y entusiasmo, pelearon en la campaña del Sur, para luego de 20 meses, ya diezmados, llegar a Lima y unirse a su defensa hasta expirar por la Patria.

El legado de la defensa de Lima

En la defensa de Lima, mayor aun resultó el sacrificio que realizó la nación, al ofrendar su

Mejor tesoro: su juventud y su futuro, generaciones promisorias de lozanos peruanos que, a costas de sus cortas vidas, se inmolaron por el Perú; junto a ellos, cayeron también los hombres ilustrados encargados de conducir los destinos peruanos, los hombres de honor y valía, entre estos, los jefes militares y los civiles uniformados, abogados, diplomáticos, jueces, ingenieros, contadores, empleados públicos, comerciantes, profesores y alumnos, periodistas y gente de múltiples oficios.

Los héroes de Lima, nos legaron un mensaje de inmarchitable valor y unidad ante el infortunio, haciendo de la defensa de la capital un símbolo de patriotismo, demostrándonos que una muerte con gloria, es preferible a una vida con infamia, y la derrota gloriosa no es deshonra, pues el honor no depende del enemigo, depende de nosotros

¡HONOR Y GLORIA INMARCESIBLE A LOS DEFENSORES DE LIMA!

mismos; pero sobre todo queda como verdad indiscutible que el pueblo fue el verdadero héroe, y que en las trincheras de San Juan y Miraflores, el ejército fue el pueblo y el pueblo fue el ejército, mezclando su sangre en crisol de peruanidad por un mismo ideal: el Honor Nacional.

Por ello, no es posible olvidar el sacrificio del pueblo peruano, de las familias enteras, el heroísmo de los combatientes que en la hora máxima iluminaron este dantesco escenario con el fulgor resplandeciente de la gloria y no omitieron nada por servir a la patria, dejando un Perú herido, con sus hombres cubiertos de plomo y desgarrados por el corvo, destrozados sus cuerpos y hecha añicos nuestra bandera, pero no humillado, ni rendido; más aún, su valor inspiró a bizarros sobrevivientes que continuaron luchando en la sierra de la Breña.



Visita del Jefe de INDECI al ADOGEN PERÚ

El jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), General de División EP Juan Carlos Urcariegui Reyes, realizó una visita oficial a la Asociación de Oficiales Generales y Almirantes del Perú, con el objetivo de fortalecer la cooperación y el trabajo en equipo entre ambas instituciones.



Durante su visita, el General Juan Carlos Urcariegui Reyes fue recibido por el presidente de ADOGEN, General de Brigada EP Miguel Estrada Jiménez, quien destacó la importancia de la visita y la oportunidad de estrechar lazos con el INDECI.



CONFLICTO DEL CENEPA: 30 AÑOS DESPUÉS

Por:
General de División EP
Roberto Enrique
Chiabra León

Congresista de la
República del Perú



Antecedentes.- A pesar de haberse suscrito con Ecuador el Protocolo de Paz, Amistad y Límites en Río de Janeiro el 29 de enero de 1942 con el aval de cuatro países garantes, el problema de límites con Ecuador no quedó definitivamente resuelto porque en 1951 abandonó en forma unilateral la Comisión Mixta Demarcadora quedando pendiente de demarcar 78 kilómetros de frontera en el sector de la Cordillera del Cóndor (entre los hitos “Cunhuime Sur” y “20 de Noviembre”, y entre el hito “Cusumaza Bumbuiza” y la confluencia de los ríos Yaupi y Santiago). Así también, los sucesivos gobiernos cuestionaban el Protocolo, aunque con posiciones diferentes y contradictorias que pasaban de su inejecutabilidad a la nulidad como el pedido de un arbitraje papal a la búsqueda de una transacción honrosa.

Es así como este sector sin demarcar de la Cordillera del Cóndor se convirtió en el escenario de frecuentes conflictos e incidentes militares de diversa intensidad provocados por Ecuador al constituir la “brecha” a través de la cual pretendía lograr su ambiciosa aspiración de “tener acceso soberano al Marañón/Amazonas” y hacer realidad su “mito amazónico”. Sin embargo, nuestros sucesivos gobiernos y cancillería negaban la existencia de un problema de límites al considerar que existía un protocolo que tenía el aval de cuatro países garantes. Por lo tanto, no había ninguna intención ni la decisión política de dar solución definitiva al tema pendiente de límites en la zona no demarcada.

Entre los años 1978 y 1981 se presentaron graves incidentes y conflictos militares, con victoria militar, pero sin decisión política de solucionar el problema. Es recién que, con el resultado del conflicto militar en la zona del Cenepa en 1995, se crearon las condiciones que permitieron desarrollar un proceso diplomático que terminó con la firma de un Acuerdo Global y Definitivo en 1998 y la solución definitiva al problema de límites terrestres con Ecuador.

El Objetivo político.- Cuando en las relaciones entre

Estados lo que está en juego son los intereses vitales (soberanía e integridad territorial) y la política no logra que la diplomacia obtenga el objetivo político, elige el momento más propicio para iniciar una guerra. Pero la política no se limita al planteamiento de tareas a la estrategia militar, sino que crea las condiciones favorables (defensa nacional) para el cumplimiento de sus fines. En una guerra el gobierno establece el propósito político, las fuerzas armadas emprenden las acciones militares para lograr el fin político, el soporte económico marca la duración del conflicto, los ciudadanos brindan el respaldo a ese esfuerzo y los países mantienen neutralidad o apoyan según sus intereses geopolíticos. “Nadie comienza una guerra-o sea, nadie debería hacerlo- sin que tenga bien claro en la mente lo que pretende lograr con ella y cómo intenta conducirla. El primero es el propósito político, el segundo es el objetivo operativo. Este es el principio rector que determinará su curso, establecerá la cantidad y tipo de medios y esfuerzos requeridos e impondrá su influencia hasta el menor detalle operativo (...). Dado que la guerra no es un acto de pasión sin sentido, sino que está controlada por el objetivo político, el valor de dicho objetivo debe determinar los sacrificios que hay que hacer para lograrlo, tanto en magnitud como en duración (...)” De la Guerra. Karl Von Clausewitz.

Con Ecuador el problema no era una simple falta de demarcación en un tramo pendiente de frontera en la Cordillera del Cóndor sino su ambición por tener acceso soberano al Marañón/Amazonas. De ahí su obsesión por desconocer un tratado de límites por más de 50 años con su política interna del “mito amazónico” que se convirtió en una cruzada nacional con marcada acción en la educación de los escolares, siendo la conmemoración anual del Protocolo del Río de Janeiro de 1942 un evento provocador que era aprovechado por todos los gobiernos.



Una guerra la gana el Estado que logra su objetivo político, debiendo el objetivo estratégico militar lograr en el campo de combate el efecto final deseado que tiene relación directa con el objetivo político establecido. El objetivo político de Perú era “culminar la demarcación faltante de los 78 km de la Cordillera del Cóndor y solucionar en forma definitiva el problema territorial según el Protocolo de Río de



militarmente por 15 años, fortificando una zona de selva de difícil acceso y provocando el conflicto en el momento de menor capacidad militar y de mayor desgaste de nuestras tropas sin lograr la victoria militar que necesitaban. Y también, porque, inteligentemente no se cayó en la serie de provocaciones que realizaron durante todo el proceso de conversaciones diplomáticas para hacerlo fracasar y evitar una solución definitiva. Ecuador no logró su objetivo político, pero ganó la paz permanente con Perú. Su celebrada y prematura victoria militar por el ataque a la patrulla "Roosevelt" y el derribo de nuestras aeronaves se fue desvaneciendo tras nuestra ofensiva sobre Cota 1209 el 13/02/95 que motivaría el cese de fuego y la firma de la Declaración de Paz de Itamaraty del 17/02/95 y terminaría con los sucesos de "El Maizal" de 22/02/95 y la Declaración de Montevideo del 28/02/95. Su "mito amazónico" con la pretendida soberanía sobre el Marañón-Amazonas finalizaría con las "Opiniones Pareceres" que el 08/05/98 entregaron los expertos de los Garantes a las Partes y con el cierre total y definitivo de la frontera el 13/05/99 según el Protocolo de Río de Janeiro de 1942.

Janeiro de 1942 y el fallo del árbitro Díaz de Aguilar". El objetivo político de Ecuador era "tener acceso soberano al Marañón Amazonas exigiendo la nulidad o inejecutabilidad parcial del protocolo de Río de Janeiro de 1942".

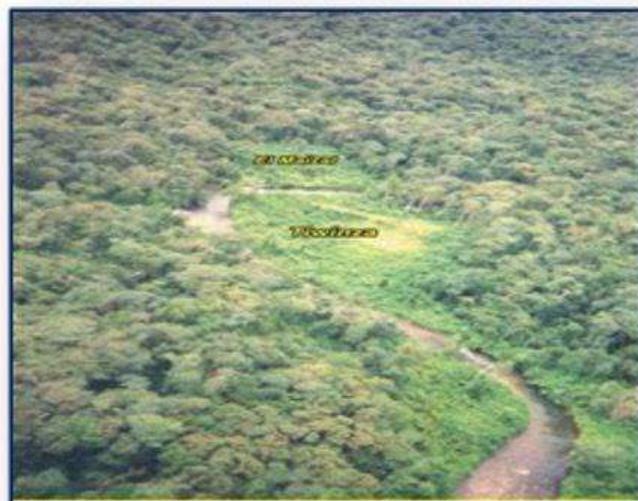
Cómo pretendía Ecuador ganar la guerra y lograr su ambicioso objetivo político si solo habían preparado una limitada infiltración en la zona del Alto Cenepa con dedicación exclusiva a resistir pasivamente (actitud defensiva) tratando de detener los ataques todo el tiempo que duraran las operaciones, sin buscar o intentar obtener una ventaja y explotarla a fin de realizar una acción ofensiva (contraataque) que les permitiera lograr una victoria, y no exponerse a una segura derrota y abrir todos los teatros de operaciones?. Su ambicioso Objetivo Político de tener acceso soberano al Marañón-Amazonas no era viable, no guardaba ninguna relación con el limitado objetivo militar que se plantearon en 1995 al infiltrarse en el "dedo del Cenepa". Al escoger, en el sector no demarcado, una zona de difícil acceso para nuestras tropas a lo único que podían aspirar era impedir una nueva operación relámpago de desalojo, como les sucedió en 1981. ¿Por qué en esta oportunidad se logró cerrar en forma definitiva el tramo de frontera faltante, según el Protocolo de 1942? Porque ya no les quedaba otra estrategia militar, se habían preparado

En lo militar se reconoce la entrega de los soldados ecuatorianos en la defensa de lo que creían era su territorio, pero al cerrarse la frontera según el Protocolo de Río de Janeiro 2 de 1942, que siempre desconocieron, deben haber comprobado que vivieron muchos años engañados por sus dirigentes políticos y comandos militares que inventaron un "mito amazónico" a pesar de existir un tratado de límites que tenía el aval de cuatro países garantes.

El valor del Cenepa. - El Conflicto del Cenepa de 1995 es el hecho histórico militar más importante de nuestra historia contemporánea porque permitió demarcar los 78 km faltantes en la Cordillera del Cóndor según el Protocolo de Río de Janeiro de 1942, dar fin un siglo a un siglo de



Fuente: Fascículo N° 01, página 12 de la "Epopéya del Cenepa" del Diario HOY de Quito (1995) que comprueba (ver gráfico), la acción de las tropas peruanas al norte de Tiwinza.



conflictos y pasar a tener una relación de paz permanente con Ecuador.

El valor de este conflicto bélico está en la paz permanente que ambos países han logrado. El cierre definitivo de la frontera terrestre ha dado paso a una etapa de relaciones basadas en la cooperación y la solidaridad. Ya no existe la preocupación de cada Estado por la política de defensa y por el dispositivo militar del vecino sino el interés común por la aplicación de una política conjunta de desarrollo de fronteras habiéndose establecido el mecanismo de más alto nivel el "Encuentro de presidentes y Reunión de Gabinetes Binacional" que se celebra anualmente desde el año 2007 con el fin esencial de lograr el desarrollo integral y sostenible en la zona de integración fronteriza.

En síntesis, la paz entre Ecuador y Perú tiene varios logros significativos en diferentes ámbitos a lo largo de los años.

En lo político: Representó un hito en la relación bilateral entre Ecuador y Perú, estableciendo un nuevo escenario de cooperación y poniendo fin a décadas de conflictos fronterizos.



En lo social: Aunque la paz ha permitido un ambiente más estable, los ecuatorianos no siempre han sido capaces de unirse con igual determinación detrás de nuevos objetivos, prefiriendo a veces entregarse a problemas internos.

En lo militar: La paz ha permitido una reducción en las tensiones militares entre ambos países, lo que ha contribuido a una mayor estabilidad en la región.

En lo económico: El intercambio comercial binacional alcanzó USD 38.917 millones, representando el 96% del monto evaluado desde 1999. Las exportaciones no petroleras de Ecuador hacia Perú se multiplicaron nueve veces en valor desde 1998 hasta 2024. Además, el número de exportadores ecuatorianos al mercado peruano se incrementó en un 125% desde 1999 hasta 2024.

En lo diplomático: La firma de la paz no solo consistía en establecer límites fronterizos, sino en lograr un nuevo escenario de cooperación, lo que ha fortalecido las relaciones diplomáticas entre ambos países.



ACUERDOS CD 6 ENERO 2025

ACD N° 001-25.- Se aprobó por unanimidad la renuncia como Asociados Activos, de los siguientes señores:

Contralmirante AP	Luis Eduardo Pérez Astete
Contralmirante AP	Alfredo Augusto Orrego Peche

ACD N° 002-25.- Se aprobó por unanimidad la incorporación como Asociados Activos de los siguientes señores:

Mayor General FAP	Sandro Paul, Bravo Ullman
General de Brigada EP	Walter Rolando, Carbajal Ccoicca
General de Brigada EP	Fernando Henry, Rodríguez Riojas
Contralmirante AP	Sergio Renato, Garma Rodríguez
Mayor General FAP	Victor Alfredo, Vargas Blacido
Contralmirante AP	Chiti, Choy Kifox Arce
Contralmirante AP	Eduardo Basilio, Silva Marzuka
Mayor General FAP	Edar Camilo, Echegaray Pacheco
Contralmirante AP	Mario Miguel, Alor Hurtado
Contralmirante AP	Christian Martín, Ponce Licera
Mayor General FAP	Luis, Segura Alvarado
Contralmirante AP	Felipe Gustavo, Giuria Sánchez
Contralmirante AP	Juan Carlos, Zuñiga Lira
Mayor General FAP	Nilton Guido, Lopez Zuñiga
Contralmirante AP	José Luis, Maury Villavicencio
Mayor General FAP	Jorge Cesar, Zapata Tipian
Contralmirante AP	José Enrique, Miovich Rospigliosi
Contralmirante AP	Edgar Alberto, Moreno Cedamanos
Contralmirante AP	Jorge Guillermo, Vizcarra Figueroa
General de Brigada EP	Orlando Melvin, Ugaz Bartolo
General de Brigada EP	Johny, Chuquimajo Humanatumba
General de Brigada EP	Nilton Cesar, Ballesteros Ríos
General de Brigada EP	Edgar Mario, Cano Polo
General de Brigada EP	Carlos Alberto, Vásquez Salas
General de Brigada EP	Emilio Jesús, Cam Albuja
Mayor General FAP	Milko Bronislao, Klepatzky Reyna
General de Brigada EP	Francisco Salvador, Munarriz Escajadillo
General de Brigada EP	Rubén Edilberto, Arenas Lizarribal
General de Brigada EP	Juan Carlos, Diaz Jesús

ACD N° 003-25.- Se aprobó por unanimidad el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2024; el Estado de Resultados integrales por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024 y el Presupuesto de ingresos y egresos al 31 de diciembre del 2024; los mismos que serán presentados a la Asamblea General Ordinaria del 15 enero 2025.

ACD N° 004-25.- Se aprobó por unanimidad los Lineamientos Generales del Presupuesto Anual 2025 y el Programa de Actividades 2025, los mismos que serán presentados en la Asamblea General Ordinaria del 15 enero 2025.

ACD N° 005-25.- Se aprobó por unanimidad Confirmar el Plan Estratégico Institucional 2018 – 2027 vigente; el mismo que será presentado en la Asamblea General Ordinaria del 15 enero 2025.

ACD N° 006-25.- Se aprobó por unanimidad la Sesión Solemne en reconocimiento a los autores de la Ley N° 32107 y de la consolidación de incremento de haberes y pensiones de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, que se realizará el jueves 9 de enero a las 11:00 horas, en el Salón de Bandera de la Asociación.

ACD N° 007-25.- El Consejo Directivo ratificó los acuerdos aprobados en la Junta de Administración de fecha 6 de enero del 2025.

ACD N° 008-25.- Se aprobó por unanimidad el otorgamiento de la Medalla al Mérito al señor General de Brigada EP Juan Nolberto Rivero Lazo, por haber cumplido 25 años como Asociado Activo en enero del 2016.

ACUERDOS CD 16 ENERO 2025

ACD N° 008-25.- Se aprobó el nombramiento de las siguientes Comisiones Permanentes, Especiales y Comités, como se indica:

Comisión Especial de Personal

General de Brigada EP	Víctor Elera Ramírez	Presidente
General de Brigada EP	Carlos Bardales Angulo	

Comité Principal de Salud

General de Brigada EP	Carlos Bardales Angulo	Presidente
-----------------------	------------------------	------------

ACD N° 009-25.- Se aprobó por unanimidad otorgar en forma extraordinaria una AMNISTÍA para que los señores Oficiales Generales y Almirantes en actividad y/o retiro que no sean asociados de ADOGEN PERÚ, puedan ingresar a la Asociación, sin pago alguno; salvo el correspondiente al descuento del aporte voluntario, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1.2.1° inciso f. del Reglamento.

Asimismo, para la reincorporación de los señores Oficiales Generales y Almirantes que dejaron de ser asociados activos por haber incumplido el abono de cuatro (4) cotizaciones consecutivas, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso c) del artículo 12° del Estatuto.

En ambos casos se suspende en forma temporal la aplicación del Artículo 1.2.1° inciso b.) y c.) y el Artículo 2.6.2° inciso b.) del Reglamento, no requiriendo la opinión de la Comisión Calificadora.

La citada Amnistía se ofrecerá durante la actual gestión, iniciándose el 16 de enero del 2025 al 14 de enero del 2027.

ACD N° 010-25.- El Consejo directivo tomó conocimiento de los acuerdos de la junta de administración realizado el 16 de enero del 2025.

ACD N° 011-25.- Se aprobó la conformación del Centro de Estudios Estratégicos ADOGEN PERÚ, encargándose al señor Secretario, proponer los nombres de sus integrantes, para su posterior aprobación en sesión del Consejo Directivo.

ACD N° 012-25.- Se aprobó por unanimidad la renuncia como Asociados Activos, de los siguientes señores:

General de División EP	Domingo Ricardo Bustamante Zúñiga
Contralmirante AP	Mario Enrique Carulla Marchena
Contralmirante AP	Carlos Fernando Lima Honores

ACD N° 013-25.- Se aprobó por unanimidad la reincorporación del señor General de División EP Rigoberto Villena Peñares, como Asociado Activo de ADOGEN PERÚ.

ACD N° 014-25.- Se solicito que la Tesorería curse oficios a los señores asociados que deben su Autorización de Descuento de la Caja de Pensiones Militar Policial.

ACD N° 015-25.- El Consejo Directivo aprobó modificar el nombre de Plan Estratégico Institucional (PEI) por el Plan General de Desarrollo Institucional.

ACD N° 016-25.- El Consejo Directivo ratifico los acuerdos aprobados en la Junta de Administración de fecha 4 de febrero del 2024.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA / Revista Mensual 2025

ASOCIACION DE OFICIALES GENERALES Y ALMIRANTES DEL PERU - ADOGEN PERU
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE ENERO DEL 2025
(EXPRESADO EN SOLES A VALORES HISTORICOS)

ACTIVO		PASIVO	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	119,876.05	TRIB.Y APORTES AL S.P. Y DE SA	43,479.96
CUENTAS POR COB. A. ACC Y PERS.	13,650.00	REMUNERAC. Y PART. POR PAGAR	19,670.25
CUENTAS POR COB.COMERCIALES - TERCER	1,500.00	CTAS.POR PAG. DIVERSAS - TERCEROS	18,243.56
SERV Y OTROS CONTRAT X ANTICIP	822.50		
	-----		-----
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	135,848.55	TOTAL PASIVO CORRIENTE	81,393.77
		PATRIMONIO	
INMUEBLE MAQ. Y EQUIPOS	6,960,559.12	CAPITAL	472,456.46
INTANGIBLES	8,066.70	EXCEDENTE DE REVALUACION	4,933,041.31
(-) DEPREC.ACUMUL.	(1,763,425.33)	RESULTADOS ACUMULADOS	(128,975.09)
	-----	RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDA)	(16,867.41)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	5,205,200.49	TOTAL PATRIMONIO	5,259,655.27
TOTAL ACTIVO	5,341,049.04	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5,341,049.04
	=====		=====

ASOCIACION DE OFICIALES GENERALES Y ALMIRANTES DEL PERU - ADOGEN PERU
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2025
(EXPRESADO EN SOLES A VALORES HISTORICOS)

	Mensual	Acumulado
Ventas Netas	2,110.17	2,110.17
(-) Descuentos, Rebajas y bonif. Concedidas		
(-) Costos de Ventas		
Utilidad Bruta	2,110.17	2,110.17
Gastos de Administracion	(109,947.70)	(109,947.70)
Gastos de Ventas		
Utilidad Operativa	(107,837.53)	(107,837.53)
Otros Ingresos No Gravados	90,970.99	90,970.99
Ingresos Financieros	0.01	0.01
Gastos Financieros	(0.88)	(0.88)
Resultado antes de Participaciones e Impuestos	(16,867.41)	(16,867.41)
Impuesto a la Renta		
Utilidad del Ejercicio despues de Impuestos	(16,867.41)	(16,867.41)

ASOCIACION DE OFICIALES GENERALES Y ALMIRANTES DEL PERU - ADOGEN PERU
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2025
(EXPRESADO EN SOLES A VALORES HISTORICOS)

	<u>Del Mes</u>	<u>Acumulado</u> <u>al mes de</u> <u>Enero</u>		<u>Del Mes</u>	<u>Acumulado</u> <u>al mes de</u> <u>Enero</u>
<u>INGRESOS</u>			<u>EGRESOS</u>		
VENTAS	2,110.17	2,110.17			
INGRESOS CORRIENTES COTIZACIONES	66,938.43	66,938.43	ADMINISTRATIVOS	(102,912.17)	(102,912.17)
FINANCIEROS	0.01	0.01	DIVERSOS DE GESTIÓN	(1,992.48)	(1,992.48)
SERVICIOS DIVERSOS	10,151.00	10,151.00	FINANCIEROS	(0.88)	(0.88)
INGRESOS POR SUBVENCIONES	13,750.00	13,750.00	PROV. DEL EJERCICIO	(5,043.05)	(5,043.05)
OTROS INGRESOS	131.56	131.56			
	93,081.17	93,081.17		(109,948.58)	(109,948.58)
<u>RESUMEN</u>					
TOTAL INGRESOS	93,081.17	93,081.17			
TOTAL EGRESOS	(109,948.58)	(109,948.58)			
RESULTADO DEL EJERCICIO	(16,867.41)	(16,867.41)			



ASOCIACIÓN DE OFICIALES
GENERALES Y ALMIRANTES
DEL PERÚ

Cumpleaños Marzo 2025

El Consejo Directivo de ADOGEN PERÚ, hace llegar un afectuoso saludo con ocasión de celebrarse su cumpleaños del mes de Marzo 2025 que se detalla a continuación, expresándoles nuestros mejores deseos de bienestar y felicidad en unión de su digna familia.

Sábado

01

GD EP Wilver Alfredo Calle Girón
MAG FAP José Enrique Barreto Estrada

Domingo

02

MAG FAP Fernando Nieri Sievert
CALM AP Guillermo Alberto Devoto Elías

Lunes

03

GB EP Jaime Fernando Malpica Lozada
GB EP Aldo Wilfredo Rodríguez Cesti
GB EP Cesar José Rodríguez Colchao
MAG FAP Carlos Miguel Vásquez Zegarra

Martes

04

GB EP Luis Alberto Block Urban
GB EP Aníbal Paredes Holgado

Miércoles

05

CALM AP Juan Manuel Castro Valdivieso
CALM AP Oswaldo Gavidia Fernández-Dávila
CALM AP Felipe Gustavo Giuria Sanchez

Jueves

06

MAG FAP Oscar Germán Carrera Cánepa

Viernes

07

GB EP Luis Alejandro Albarracín Torres

Sábado

08

TTG FAP Juan Alfredo Hoffmann Gonzales

Domingo

09

MAG FAP Francisco José Martin Arrasco Lucero
MAG FAP José Gabriel Bustamante Sedano
CALM AP Gonzalo Jáuregui Barrenechea

Martes

11

GB EP Carlos Guillermo Espinoza Flores
GB EP Santiago Zegarra Guevara
MAG FAP Segundo Buenaventura Gamboa Sandoval
CALM AP Jorge Luis Pedro Díaz Nieri
CALM AP Edgar Alberto Moreno Cedamano

Miércoles

12

GB EP Julio Cesar Amable Molina
GB EP Juvenal Franco Llaury
GB EP Manuel Lazarte Villalobos
CALM AP Carlos Roberto Salcedo Marquina

Jueves

13

GB EP Carlos Antonio Benavides Benavides
TTG FAP Alfonso Javier Artadi Saletti

Viernes

14

GB EP Eulogio Santiago Castro Arenas
TTG FAP Mario Muñiz Ortega
CALM AP José Leonidas Gargurevich Guillen

Sábado

15

GB EP Rudyar Humberto Donayre Gotzch

Domingo

16

GB EP Francisco Humberto Del Álamo Sota





ASOCIACIÓN DE OFICIALES
GENERALES Y ALMIRANTES
DEL PERÚ

Cumpleaños Marzo 2025

El Consejo Directivo de ADOGEN PERÚ, hace llegar un afectuoso saludo con ocasión de celebrarse su cumpleaños del mes de Marzo 2025 que se detalla a continuación, expresandoles nuestros mejores deseos de bienestar y felicidad en unión de su digna familia.

Lunes 17 GD EP Rolando Gustavo Capucho Cárdenas
GD EP Julio Cesar Castañeda Zegarra
CALM AP Alberto Fernando Torres Terry

Martes 18 MAG FAP Eduardo Arturo Leyva Rubio
CALM AP Eduardo Carlos Lazo King
VALM AP Carlos Manuel Weston Zanelli
General PNP GC Benjamín A. Quea Velaochaga

Miércoles 19 GB EP Gustavo José Balbín Arauco
GB EP José Erasmo Príncipe Gambini
CALM AP Cesar Fernando Martín Linares Roca

Jueves 20 GB EP Luis Alfredo Diaz Paredes
MAG FAP Edwin Emilio Cordova Huanqui
CALM AP José Enrique Miovich Rospigliosi

Viernes 21 CALM AP Oscar J. Fernández-Dávila Fernández Dávila

Sábado 22 MAG FAP Luis Alberto Barrantes Zuloeta
CALM AP Enrique Martin Torrico Infantas
General PNP GC Eduardo Octavio Ruiz Botto

Lunes 24 GD EP Rafael Hoyos De Vinatea
MAG FAP Oscar Carrillo Tuesta
MAG FAP César Augusto Llontop Benites
CALM AP José Karlo Orlando Jara Schenone

Martes 25 GB EP Luis Alberto Bautista Sánchez
GB EP José Guillermo Lock Figueroa
VALM AP Fernando Antonio D'Alessio Ipinza
CALM AP Jorge Raúl Portocarrero Peñafiel

Miércoles 26 GD EP Máximo Efraín Bracamonte Vargas
GB EP Mario Oscar Chávez Cresta
TTG FAP Hardy Gregorio Montoya Álvarez
MAG FAP Carlos Martín Quiroz Infantas

Jueves 27 GB EP Ruperto Inocente Vizcarra Cruz
MAG FAP Gustavo Rodolfo Romero Herrera
CALM AP Fernando Guillermo Grau Umlauff
CALM AP Ernesto Eduardo Augusto Sarmiento Oviedo

Viernes 28 GB EP Aníbal Amez Espinoza
GB EP Juan Fabricio Moran Lambruschini
GB EP Walter Ocampo Marquina
GD EP Cesar Alejandro Ramal Pesantes
CALM AP Edwin Rafael Zegarra Valdivia

Domingo 30 GB EP Juan Javier Lira Torres

Lunes 31 GB EP Víctor Wenceslao Vega Torres
MAG FAP Ciro Ernesto García González



